

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DE FECHA 25/05/2016

En la ciudad de Ayacucho, a los veinticinco días del mes de mayo de 2016, a las 10:05 horas, en los ambientes de la Sala de Sesiones, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación: Eloy Feria Macizo, Roberto Andrés Toscano Sotomayor, Yolanda Adriana Chahúd Gutiérrez, Juan Pariona Cahuana, Marcelino Pomasoncco Illanes, César Alberto Cárdenas Villanueva, con la presidencia del primero de los nombrados, en su condición de Decano de la Facultad de Educación, y con la actuación del profesor Fredy Morales Gutiérrez como secretario docente.

1. CONTROL DE ASISTENCIA

El Decano de la Facultad comprobó la asistencia de seis miembros del Consejo de Facultad; con el quórum de ley dio inicio a la sesión.

A continuación, el Decano dispuso que el Secretario Docente lea el Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del día 04 de mayo de 2016. Luego de dicha lectura, sometió a observación de parte de los miembros del Consejo. Al no haber observaciones, el Decano sometió a voto la aprobación del acta de sesión del día 04 de mayo de 2016. A favor de la aprobación votaron por unanimidad los miembros del Consejo.

ACUERDO Aprobar el acta de sesión del día 04 de mayo de 2016.

2. DESPACHO

2.1 Documentos recibidos

- a) Informe de gestión del profesor Víctor Flores en su condición de exjefe del DALL.
- b) Memorando n° 006-2016-URS-FCE proveniente de la Coordinación de Responsabilidad Social, a través del cual, el Coordinador, Prof. Pío Rodríguez solicita un presupuesto para Reconocimiento y Conversatorio sobre la vida y obra del profesor Marcial Molina.
- c) Memorando del profesor Clodoaldo Berrocal, a través del cual, remite el informe final del texto “Didáctica de la matemática”, elaborado durante su año sabático.
- d) Memorando de la profesora María Bedriñana, a través del cual, remite el informe final del texto “Planificación curricular: proceso formativo, humanístico e integral”, elaborado durante su año sabático.

3. INFORMES

El Decano informó de la capacitación a la que asistieron, tanto los decanos y directores de escuelas de la UNSCH, los días lunes 16 y martes 17 de mayo. Esta capacitación estuvo dirigida por el personal del Ministerio de Economía, quienes desarrollaron temas de manejo presupuestal en la UNSCH.

4. AGENDA

- 4.1 Resultado de concurso de contratos docentes
- 4.2 Expedientes de ratificación de nombramientos de profesores
- 4.3 Licencia de docente por capacitación
- 4.4 Propuesta de Reglamento de Adscripción y Readscripción
- 4.5 Otros

5. ORDEN DEL DÍA

1. Resultado de concurso de contratos docentes

Al respecto, el Decano leyó la relación de docentes admitidos en las plazas convocadas.

En el DAECH, modalidad de contrata mediante la Ley Universitaria, por reemplazo del profesor Édgar Gutiérrez

ÁREA	DOCENTE CONTRATADO	CATEGORIA
Filosofía y Psicología	Prof. Odilón Guillén Fuentes	AUTC
Filosofía y Psicología	Prof. Teodoro Huamán Torres	AUTC

Luego de la lectura que realizó el Decano, no hubo observaciones.

ACUERDO Aprobar el contrato de los profesores Odilón Guillén Fuentes y Teodoro Huamán Torres, de acuerdo a sus regímenes, especialidades y modalidades de contrata.

2. Expedientes de ratificación de nombramiento de profesores

Ratificación de la profesora Yolanda Chahúd Gutiérrez

El Decano leyó el memorando N° 059-2016-DALL-FCE-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Director, profesor Gedeón Palomino Rojas, remitió el expediente de ratificación (levantadas las observaciones) de nombramiento de la profesora Yolanda Chahúd Gutiérrez de la categoría de Asociada a Dedicación Exclusiva.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento de la profesora Yolanda Chahúd Gutiérrez de la categoría de Asociada a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 5 años, desde el 21 de diciembre de 2004 hasta el 20 de diciembre de 2009, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

Ratificación del profesor Fredy Morales Gutiérrez

El Decano leyó el memorando N° 063-2016-DALL-FCE-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Director, profesor Gedeón Palomino Rojas, remitió el expediente de ratificación de nombramiento del profesor Fredy Morales Gutiérrez de la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento del profesor Fredy Morales Gutiérrez de la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo, por un periodo de 3 años, desde el 01 de abril de 2014 hasta el 31 de marzo de 2017, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

3. Licencia de docente por capacitación

Al respecto, el Decano leyó memorando N° 062-2016-DALL-FCE-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Director, profesor Gedeón Palomino Rojas, remitió el expediente de licencia con goce de haber y apoyo económico del profesor Víctor Flores, quien participará como ponente en el IV Encuentro Internacional de Literaturas Amerindias, a realizarse en la ciudad de la Paz, Bolivia, entre los días 16 al 18 de junio del presente año.

ACUERDO Aprobar la licencia con goce de haber del profesor Víctor Flores, quien participará como ponente en el IV Encuentro Internacional de Literaturas Amerindias, a realizarse en la ciudad de la Paz, Bolivia, los días 16 al 18 de junio del presente año.

4. Propuesta de Reglamento de Adscripción y Readscripción

Al respecto, el Decano leyó la propuesta enviada por la Comisión Académica del Consejo de Facultad. Luego dijo que en los artículos 5 y 6 debe modificarse con la palabra “forma” en lugar de “brinda”.

ACUERDO Aprobar la propuesta del Reglamento de Adscripción y Readscripción de docentes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, con la inclusión de las modificaciones.

5. Otros

1. Elección del nuevo Director del DALL

Al respecto, el Decano leyó el acta de sesión ordinaria del día seis de mayo de dos mil dieciséis, en la que se eligió en el pleno de docentes del DALL, al nuevo Director, profesor Gedeón Palomino Rojas, por un periodo de un año.

Al respecto, no hubo opiniones en contra.

ACUERDO Aprobar la elección del profesor Gedeón Palomino Rojas, quien fue elegido como Director del DALL, por un periodo de un año.

2. Nominación del director encargado de la EP de Educación Primaria

El Decano leyó el memorando n° 260-2016-FCE-UNSCH, mediante el cual, se nominó como director encargado de la EP de Educación Primaria, al profesor Marino Ochatoma Vilcatoma.

No hubo opiniones en contra de la encargatura.

ACUERDO Aprobar la nominación como director encargado de la EP de Educación Primaria, al profesor Marino Ochatoma Vilcatoma.

3. Texto universitario del profesor Fredy Morales Gutiérrez

Al respecto, el Decano leyó el Memorando n° 069-2016-EPES-FCE, proveniente de la EP de Educación Secundaria, mediante el cual, el Director, profesor Marcos Cavero, solicita emitir un acto resolutorio para aprobar el texto universitario del profesor Fredy Morales Gutiérrez, titulado “Taller de Redacción”, que fue aprobado en la sesión de la Escuela, del día 17 de mayo de 2016.

ACUERDO Aprobar el texto universitario publicable con fines de categorización “Taller de Redacción”, del profesor Fredy Morales Gutiérrez.

4. Proyecto de texto universitario de la profesora Rina Felices Morales

Al respecto, el Decano leyó el Memorando n° 069-2016-EPES-FCE, proveniente de la EP de Educación Secundaria, mediante el cual, el Director, profesor Marcos Cavero, solicita emitir un acto resolutorio para aprobar el proyecto de texto universitario de la profesora Rina Felices Morales, titulado “Lenguaje I”, que fue aprobado en la sesión de la Escuela, del día 17 de mayo de 2016.

ACUERDO Aprobar el proyecto de texto universitario publicable con fines académicos “Lenguaje I”, de la profesora Rina Felices Morales.

5. Adecuación de Plan de Estudios

Al respecto, el Decano leyó el Proveído n° 018-2016-EPES-UNSCH, a través del cual, el Director, profesor Marcos Cavero, remite el expediente de adecuación al plan de estudios de 1986 a 2004, del estudiante Ananías Matías Curitomay, de la especialidad de Lengua y Literatura, de acuerdo a la opinión favorable de la Comisión Académica de la Comisión respectiva.

ACUERDO Aprobar la adecuación del estudiante Ananías Matías Curitomay del Plan de Estudios de 1986 al Plan de Estudios de 2004.

6. Caso del exdirector de los PAGPA: expediente de ingresos y egresos

El Decano leyó el memorando N° 012-2016-CA-FCE-CF, proveniente de la Comisión Administrativa del Consejo de Facultad, mediante el cual remiten su opinión respecto del expediente sobre ingresos y egresos presentado por el exdirector de los PAGPA, Dr. Adolfo Quispe Arroyo. La opinión concluye que se debe abrir proceso de investigación por supuesta negligencia en cumplimiento de sus funciones y malversación de fondos económicos en contra de la UNSCH.

ACUERDO Aprobar la conformación de la Comisión Especial para investigar el informe sobre los ingresos y egresos realizados en la gestión del exdirector de los PAGPA, Dr. Adolfo Quispe Arroyo, conformado por los profesores Enrique Cárdenas Hermoza, Alberto Palomino Rivera y la profesora Urcina Loayza Gómez.

7. Caso del exdirector de los PAGPA: Informe de plan de trabajo

El Decano leyó el memorando N° 001-2016-UNSCH-FCE-CEI proveniente de la Comisión Administrativa del Consejo de Facultad, mediante el cual remiten su opinión respecto del expediente sobre presunta negligencia en el cumplimiento de funciones y conducir improvisadamente los PAGPA. La comisión concluye que no es necesaria su opinión al respecto.

ACUERDO Recomendar al profesor Adolfo Quispe Arroyo, mediante un memorando para que cumpla sus funciones oportunamente, cuando ejerza otros cargos en la FCE, y no como lo hizo improvisadamente en los PAGPA.

8. Plan de Trabajo del DAECH

Al respecto, el Decano leyó el Memorando n° 055-2016-DAECH-UNSCH proveniente del DAECH, mediante el cual, la Directora, profesora Olga Hurtado, remite su Plan de Trabajo 2016.

ACUERDO Aprobar el Plan de Trabajo del DAECH.

9. Expediente de profesor emérito

Al respecto, el Decano leyó el memorando proveniente de la Comisión Académica del Consejo de Facultad de Educación. A través del cual, emiten su opinión respecto de la solicitud de ser declarado como profesor emérito del profesor Aquiles Hinostraza Ayala. La Comisión concluye que el referido profesor cumple con los seis requisitos mínimos exigidos para ser declarado profesor emérito.

Al respecto, no hubo ninguna opinión en contra.

ACUERDO Declarar profesor emérito al profesor Aquiles Hinostraza Ayala, de acuerdo a la Resolución del Consejo Universitario n° 15 de 2016.

A las 12.40 horas, sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión.